

Curso Clínicas jurídicas I

Profesora Cecilia Domínguez Valverde



Participación en foros

Acciones esperadas:

Puntos	Significado	Nota
1	Insuficiente	3
2	Suficiente	4
3	Bueno	5
4	Muy bueno	7

Dimensión	Criterios	Puntaje por ítem
Presentación de la opinión	<i>La (el) estudiante participa al menos en el 50% de los foros</i>	/1
Formalidad en la presentación de la opinión	<i>La (el) estudiante presenta sus ideas de forma respetuosa y apropiada al contexto comunicativo, espera su turno para hablar sin interrumpir a otros(as).</i>	/1
Claridad en el Desarrollo de ideas	<i>La (el) estudiante comunica su opinión de forma inteligible, utilizando un tono de voz y velocidad adecuados.</i>	/1
Fundamentación de las opiniones expresadas	<i>La (el) estudiante fundamenta su opinión utilizando para ello la bibliografía obligatoria del curso</i>	/2
NOTA FINAL (suma de los puntajes y su equivalencia con una nota)		



Horario de tutorías disponibles

Con la profesora

- Todos los miércoles a las 9:00 hrs.
- Se agenda con al menos con 48 hrs. de anticipación indicando propósito de tutoría.
- Vía correo electrónico.

Con ayudantes

- Tutorías grupales temáticas, propuestas por la cátedra o a propuesta de estudiantes.
- Se agenda con al menos una semana de anticipación.
- Vía correo electrónico.



¿Cómo funcionan las
clínicas jurídicas

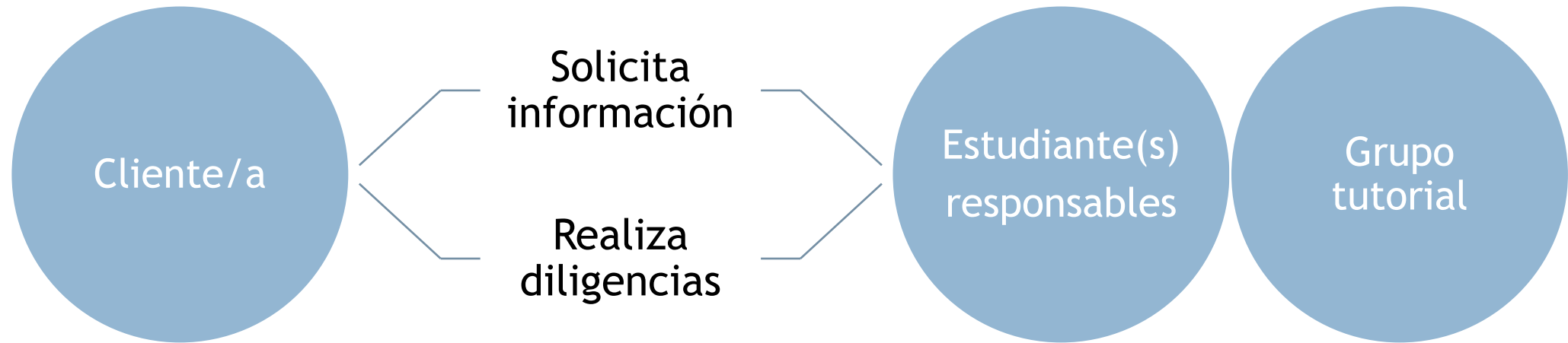
¿Qué rol debe
desempeñar la o el
estudiante en la
gestión de los
casos?



Funcionamiento administrativo de la clínica jurídica



Rol del (de la) estudiante en el tratamiento de los casos



Supervisión del equipo docente



Forma de comunicación estudiante-equipo docente

en grupo
tutorial

vía correo
electrónico con
copia a todo el
equipo docente

en grupo de
whatsapp
creado para
diligencias



Forma de comunicación estudiante-cliente



Grupos Tutoriales

Grupo 1: Katia, Camilo, Fran

- Caso Cecilia Michelson
 - Francisca: Tiare y Scheccid (medida prejudicial).
 - Katia: Paula, Valentina y Diego (demanda, presentación y notificación, preparación excepciones, preparación estrategia probatoria).
- Caso Elena Sepúlveda
 - Camilo: Edison (demanda de mutuo acuerdo o unilateral de divorcio).
- Caso Francisca Arias:
 - Fran: Daryen (aumento alimentos)

Grupo 2: Fabián, Óscar, Andrea

- Caso Ramón Pereira
 - Fabián: Cristóbal, Javier (preparación demanda de mutuo acuerdo o unilateral de divorcio).
- Caso Claudia Ramos
 - Óscar: 2 Jhan Marco y Catalina (notificación, excepciones y estrategia probatoria).
- Caso René Díaz
 - Andrea: Nicolás, Julianna y Estefany (notificación y seguimiento de movimientos del caso, preparación ante posibles excepciones, preparación estrategia probatoria).

